



C I R C U L A R CSJRIC22-195

Fecha: 26 de septiembre de 2022

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL PEREIRA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: *“Difusión cuenta de correo electrónico para notificaciones judiciales de Experian Colombia S.A. - Datacrédito”*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, da difusión a la información enviada por la apoderada de EXPERIAN COLOMBIA S.A. -DATACRÉDITO, en la que suministra para efectos de notificaciones judiciales la cuenta de correo electrónico.

La dirección de correo electrónico autorizado para notificaciones de tutela de dicha entidad es:

- notificacionesjudiciales@experian.com
- Laura.Barbosa.ext@experian.com

Lo anterior para su conocimiento y fines que estimen pertinentes.

Cordialmente,


BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ
Presidenta


JAIME ROBLEDO TORO
Magistrado

MP: BEAV
Elaboró: BEAV/Papr
Revisó: JRT

C.C. Experian Colombia S.A. – Datacrédito: notificacionesjudiciales@experian.com